

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S.A. TRANSQUIMASA, CELEBRADA EL LUNES DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciseis días de abril del dos mil dieciocho, a las 17:30 horas, en El Fortín, bloque 5 Mz. 1438 solar 9, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S.A. TRANSQUIMASA**, presidida por el señor **ALVAREZ VERA JOSE ANTONIO**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretario el señor **CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE**, en su calidad de Gerente General.-----

Los accionista presentes son: **ALVAREZ VERA JOSE ANTONIO**, propietario(a) de TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE**, propietario(a) de SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **QUIMIS PITA RONALD ALEXANDER**, propietario(a) de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.-----

El Presidente Ad-Hoc, manifiesta que la convocatoria hecha a los Accionistas y Comisario se hizo de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, esto es en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación por lo menos al fijado para su reunión.-----

Hecho lo cual, la presencia de los accionistas nombrados representan el 95.00 % del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión, de conformidad con el Art. 241 de la ley ibidem.-----

Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente Ad-Hoc de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aludida.-----

A continuación, el señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S.A. TRANSQUIMASA** .- Se convoca a los accionistas de la compañía **TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S.A. TRANSQUIMASA**, al Comisario Principal, Ronald Quimis Pita, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Guayaquil, el día lunes 16 de abril del 2018, a las 17:00, en El Fortín, bloque 5 Mz. 1438 solar 9.- El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2017.- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.- 3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidades del ejercicio 2017.- 4. Conocer y resolver sobre la ratificación de gestiones del Comisario actual y designación de Comisario y su remuneración.- Guayaquil, 2 de abril del 2018.- f) **JORGE CRUZ GONZALEZ, GERENTE GENERAL**".-----

Acto seguido el señor Presidente Ad-Hoc dispone se de lectura al punto **UNO** del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CONCERNIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-** Pide la palabra el señor Presidente Ad-Hoc y procede a dar lectura al informe de Gerente General y Comisario correspondiente al balance del ejercicio económico 2017, con la finalidad que la sala los conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc de la compañía y solicita al señor Gerente General de la compañía, que de lectura a los estados de situación financiera, así como también al estado del resultado integral para que la sala lo conozca y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.-** Se le concede la palabra al señor Presidente Ad-Hoc, quien manifiesta que según los resultados arrojados en el ejercicio económico existe una utilidad y sugiere que estos valores sean distribuidos entre sus accionistas de acuerdo al paquete accionario.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RATIFICACIÓN DE GESTIONES DEL COMISARIO ACTUAL Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y SU REMUNERACIÓN.-** Toma la palabra el señor Presidente Ad-Hoc y mociona ratificar las gestiones realizadas por el Comisario, así mismo, manifiesta sugiere se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **Ronald Alexander Quimis Pita** y que por este concepto no perciba remuneración alguna.-----

La Junta luego de escuchar los respectivos informes, así como el Balance y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, procede a deliberar al respecto, hecho lo cual, el señor Presidente Ad-Hoc solicita que procedan a votar sobre los puntos tratados y por unanimidad de votos de los presentes **RESUELVEN:** -----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.-----

TRES.- Aprobar la distribución de utilidades arrojadas en el ejercicio económico 2017, entre sus accionistas.-----

CUATRO- Aprobar la ratificación de gestiones del actual Comisario y ratificarlo en el cargo sin percibir remuneración alguna.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta,

hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente, Accionistas y suscrito Secretario que certifica.- f) **ALVAREZ VERA JOSE ANTONIO**, Accionista y Presidente Ad-Hoc de la Junta; **CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE**, Accionista y Secretario de la Junta; **QUIMIS PITA RONALD ALEXANDER**, Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.-
Guayaquil, 16 de abril del 2018.-


CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE
Secretario de la Junta


ALVAREZ VERA JOSE ANTONIO
Presidente Ad-Hoc de la Junta